

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
ROCOLIMEX S.A.**

Guayaquil, 28 de abril 2011

SEÑORES
ACCIONISTAS
ROCOLIMEX S.A.
CIUDAD.-



De mis consideraciones:

1. ALCANCE Y OPINION

En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de ROCOLIMEX S.A. al 31 de diciembre del 2010, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad.

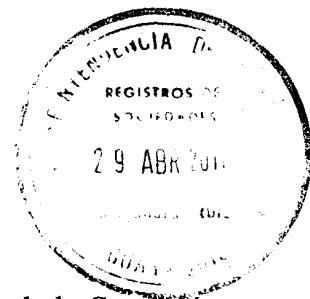
Principales procedimientos de mi revisión:

Comparé los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada de las cuentas.

Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General, como siguen: Caja, Bancos Locales, Cartera,, Inventario de productos terminados, Activo Fijo Depreciable, Depreciación acumulada de activos fijos, Beneficios Sociales por pagar, Provisiones por pagar, Capital social y Pérdida Neta del ejercicio.

Revisé la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias, tales como: Venta locales gravados con tarifa 12%, Costos de ventas, Sueldos y Beneficios sociales del personal, Honorarios Profesionales, Arrendamiento Inmuebles, Publicidad, Seguros, Depreciaciones y Otros gastos.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de ROCOLIMEX S.A. al 31 de diciembre del 2010, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

La correspondencia, libros sociales y de contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución No. 90.1.5.3.005.

3. CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

4. ANALISIS FINANCIERO

Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los Libros de Contabilidad, y

Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, he procedido a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:

INDICADORES FINANCIEROS	FORMULAS	2010	2009
-------------------------	----------	------	------

4.2.1. Indices de Capital de Trabajo

a) Indice de Solvencia	<u>Act. Cte.</u> Pas. Cte.	0.53	1.03
b) Indice de Líquidez	<u>Act.Cte. – Inv.</u> Pas. Cte.	0.43	0.65

c) Indice de inversiones en inventarios	<u>Inventario</u>	0.10	0.39
	Pas.Cte.		

4.2.2. Indice de Ventas

a) Coeficientes de Eficiencia	<u>Ventas Netas</u>	12.06	5.21
	Activo Total		
b) Margen Bruto	$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de ventas} * 100}{\text{Ventas}}$	46.39%	19.83%

5. VARIOS

Cumplo, en esta forma con la obligación de presentar mi informe al término del ejercicio económico 2010, para el cual he sido designado como Comisario de la compañía anónima ROCOLIMEX S.A.

Muy Atentamente,

Ing. Humberto Jacinto Noboa Justavino
Comisario
C.I. # 0904244324

